

MARTES, 2 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 65

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2019-2758 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en barrio Horna, de Cubas.*

En este ayuntamiento se tramita el expediente relativo a la solicitud de Pablo González González, de concesión de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la finca rústica ubicada en Bº Horna de Cubas, con referencia catastral 39062A71800410000HE.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 22 de marzo de 2019.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2019/2758

CVE-2019-2758